

CÓDIGO DE EXAMEN: COE 07



CONVOCATORIA ESPECIAL DE ESTABILIZACIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, EN CALIDAD DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ POR EL SISTEMA DE **CONCURSO-OPOSICIÓN** DENTRO DEL MARCO DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN Y REDUCCIÓN DE LA TASA DE INTERINIDAD DE LA LEY 20/2021

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

CONVOCATORIA	Código	Denominación
	COE07	INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL
FECHA	27 de OCTUBRE de 2023 (13:00)	
TIEMPO MÁXIMO	120 MINUTOS	

***** Móviles apagados*****

INSTRUCCIONES (lea atentamente esta hoja)

No abra este cuadernillo hasta que se le indique.

Este cuestionario consta de **20 preguntas**. En cada pregunta está indicada la **Puntuación correspondiente**. **Puntuación total de la prueba: 60 puntos**.

No está permitido el uso de reloj, en caso de ausencia del mismo en la sala, se informará por voz el transcurso del tiempo cada 30 minutos, y a la finalización del mismo, cada 15-10-5 y último minuto.

Sobre la mesa exclusivamente cuadernillo de preguntas, hoja de identificación personal, DNI y bolígrafo. No está permitido el uso de rotuladores. Cualquier marca en el cuestionario distinto a lo necesario para responder a las preguntas hará que este sea invalidado.

Rellene la **HOJA DE IDENTIFICACIÓN** que esta sobre la mesa. Escriba su DNI, nombre, apellidos y Código/Denominación Convocatoria. Esta hoja contiene, en su parte inferior, **una CLAVE DE IDENTIFICACIÓN personalizada** y única que deberá trasladar a las HOJAS DE RESPUESTA. Se recogerá separada de estas últimas, transcurridos los primeros minutos de la prueba.

HOJAS DE RESPUESTA. Sobre la mesa encontrará varias hojas para escribir las respuestas. Escriba en cada una de las que utilice, en su parte superior, el **CÓDIGO DE EXAMEN** (ver encabezamiento de este cuestionario) y la **CLAVE DE IDENTIFICACIÓN** que le haya correspondido. Las respuestas se escribirán en bolígrafo azul o negro. Al final de la prueba, antes de entregar las hojas de respuesta, indique en cada una el número de la Hoja (orden) y el número total de hojas que entrega.

Si ha finalizado la prueba y han finalizado las tareas de identificación de aspirantes, levante la mano para que se le recojan sus hojas de respuesta. **Asegúrese de entregar aquellas que desea que se le corrijan – no borradores -.**

No se recogen exámenes individualmente en los últimos 3 minutos del ejercicio. Permanezca en su sitio, en silencio, hasta la recogida final.

Importante: En las HOJAS DE EXAMEN NO escriba su nombre, DNI, ponga su firma o incluya elementos que permitan su identificación. Es causa de NO CORRECCIÓN.

Recuerde: Las respuestas deberán ser concretas y precisas ya que la corrección se realizará conforme a criterios predeterminados.

Si desea un **certificado de asistencia** solicítelo en el momento en el que se le realice el control de presencia.

Gracias por su colaboración

CÓDIGO DE EXAMEN: COE 07



PREGUNTA N° 1. Puntuación total: 3 puntos

Según el art. 10 de la Constitución Española de 1978, “las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce, se interpretarán de conformidad con... Señala las dos normas.

PREGUNTA N° 2. Puntuación total: 3 puntos

Según el art. 18.1 de la Ley 7/1985, de Bases del Régimen Local, indica cuatro derechos o deberes de los vecinos

PREGUNTA N° 3. Puntuación total: 3 puntos

Según el art. 52 del Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, indica cuatro principios que los empleados públicos deben seguir en su actuación

PREGUNTA N° 4 Puntuación total: 3 puntos

Según el artículo 78 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, señala 2 de las 6 funciones del “Consejo Social”.

PREGUNTA N° 5. Puntuación total: 3 puntos

Enuncia los apartados que deben contener los planes técnicos de gestión forestal sostenible según el art. 4.1 del Decreto Foral 55/2018, del Consejo de Gobierno Foral de 6 de noviembre.

PREGUNTA N° 6. Puntuación total: 3 puntos

Indica 4 tipos de terrenos que según el art. 5.1 de la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes tienen la consideración de monte.

PREGUNTA N° 7. Puntuación total: 3 puntos

Indicar cuál es el instrumento específico de planificación de los elementos que integran los espacios naturales protegidos de un determinado ámbito espacial según el art. 21 de la Ley 9/2021, de 25 de noviembre, de conservación del patrimonio natural de Euskadi.

PREGUNTA N° 8. Puntuación total: 3 puntos

Indica los requisitos que deben cumplir los beneficiarios de los aprovechamientos de bienes inmuebles de naturaleza rústica, patrimoniales, comunales, roturos y suertes foguearles según el art. 43 de la Norma Foral 11/95, de 20 marzo, de Concejos del Territorio Histórico de Álava.

PREGUNTA N° 9. Puntuación total: 3 puntos

Indica los trámites de la evaluación de impacto ambiental ordinaria y órgano competente en cada caso según establece el art. 33.1 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

PREGUNTA N° 10. Puntuación total: 3 puntos

Cita 4 tipos de vías en las que se prohíbe expresamente la circulación de vehículos a motor según el art. 3.2 del Decreto Foral 10/2010, del Consejo de Diputados de 9 de marzo, que regula la circulación de vehículos a motor en los montes de utilidad pública y demaniales de la Diputación Foral de Álava y de las entidades locales alavesas.

PREGUNTA N° 11. Puntuación total: 3 puntos

Cita espacios protegidos de la Red Natura 2000 total o parcialmente incluidos en el término municipal de Vitoria-Gasteiz.

PREGUNTA N° 12. Puntuación total: 3 puntos

Indica qué hay que hacer constar en el acta de reconocimiento periódico de montes establecido en el art. 31 de la Norma Foral de Montes 11/2007.

PREGUNTA N° 13. Puntuación total: 3 puntos

Cita 4 Planes de Gestión de especies amenazadas aprobados por la Diputación Foral de Álava.

PREGUNTA N° 14. Puntuación total: 3 puntos

Define «zona especial de conservación» según la Directiva europea 92/43/CEE “Hábitats”.

PREGUNTA N° 15. Puntuación total: 3 puntos

Cita por su nombre vulgar o científico 10 especies de vertebrados incluidas en el Catálogo español de especies exóticas invasoras.

PREGUNTA N° 16. Puntuación total: 3 puntos

Cita 4 de los requisitos establecidos en el artículo 17.1 de la Norma Foral de Montes 11/2007 para que los montes o predios forestales de titularidad pública o privada que reúnan características destacadas en cuanto al interés general puedan ser declarados protectores.

CÓDIGO DE EXAMEN: COE 07



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

PREGUNTA N° 17. Puntuación total: 3 puntos

Indica la dimensión aproximada de las unidades dasocráticas de acuerdo con el Pliego de Condiciones Técnicas para la ordenación de montes en Álava de marzo de 2012.

PREGUNTA N° 18. Puntuación total: 3 puntos

Indica las medidas de adecuación de masas forestales con riesgo elevado de incendios contempladas en el Plan especial de emergencias por riesgo de incendios forestales de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

PREGUNTA N° 19. Puntuación total: 3 puntos

Explique la distribución del roble tocono o marojo (*Quercus pyrenaica*) en el término municipal de Vitoria-Gasteiz.

PREGUNTA N° 20. Puntuación total: 3 puntos

Indica las competencias y funciones de las Entidades Locales titulares de montes públicos establecidas en el art. 3 de la Norma Foral de Montes 11/2007.